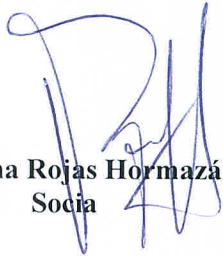


## CONCLUSIÓN

De acuerdo a los procedimientos de auditoria aplicados podemos concluir que los procesos y controles implementados por MBI Corredores de Bolsa S.A. han sido diseñados en forma adecuada y cumplen con los objetivos de control especificados en la circular N°1.962, de fecha 19 de enero de 2010 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, excepto por las situaciones anteriormente expuestas y que se encuentran pendientes de regularizar a la fecha de la emisión del presente informe.



Viviana Rojas Hormazábal  
Socia

Hernán Espejo y Asociados Ltda.  
Auditores e Ingenieros Consultores  
Registro E.A.E. S.V.S. N° 42

Santiago, 30 de Noviembre de 2012.